



GUÍA DOCENTE 2024-2025
ANATOMIA II

1. Denominación de la asignatura:

ANATOMÍA II

Titulación

TERAPIA OCUPACIONAL

Código

5839

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ANATOMIA HUMANA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

CIENCIAS DE LA SALUD

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

JESÚS LUIS MACARRÓN VICENTE

4.b Coordinador/a de la asignatura

JESÚS LUIS MACARRÓN VICENTE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º CURSO, 2º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CG18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.

CG19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia prácticas en el contexto sociosanitario y comunitario

CE7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer los elementos celulares que componen el sistema nervioso. - Conocer y comprender las relaciones topográficas entre órganos y estructuras que forman el sistema nervioso. - Conocer y comprender la estructura, organización y función del sistema nervioso. - Relacionar las estructuras anatómicas para tener una visión como una unidad biológica del cuerpo humano.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Temario Tema 1. Generalidades sobre el sistema nervioso. Partes que lo componen. Tema 2. Componentes fundamentales del tejido nervioso. La neurona. La sinapsis. Sustancia blanca y sustancia gris. Tema 3. Configuración externa del encéfalo. Tema 4. Configuración interna del encéfalo Tema 5. Médula espinal.



Tema 6. Las meninges. Líquido cefalorraquídeo. El sistema ventricular. Vascularización del encéfalo y médula espinal.

Tema 7. Sistema nervioso periférico

Tema 8. Sistema nervioso autónomo.

Tema 9. Anatomía del sistema sensitivo

Tema 10. Organos de los sentidos: sistema visual, sistema auditivo y vestibular, gusto y olfato

Tema 11. Anatomía del sistema motor.

Tema 12. Anatomía de las emociones y de la conducta

Tema 13. Anatomía del lenguaje, habla y memoria

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5839&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Las clases se dividirán en tiempos de clase teórica y tiempos de clases prácticas. En las primeras se expondrán las líneas teóricas que fundamentan la asignatura y en las que se tendrá que basar la experimentación práctica de los alumnos.

Se proporcionará a los alumnos materiales e información en clase y a través de la plataforma, indicando referencias tanto bibliográficas al uso como de Internet. En las clases prácticas se utilizarán láminas, material 3D y modelos anatómicos desmontables para la mejor comprensión de los contenidos.

Se realizarán a lo largo del curso diversos tipos de actividades prácticas, obligatorias para la evaluación.

El examen se realizará en la fecha fijada por la universidad.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG19,CE7,CE19	23	18	41
Clases prácticas (pequeño grupo)	CG18,CG19,CE7,CE19	23	12	35
Lecturas y recensiones	CG18, CE19	0	12	12
Exposiciones públicas	CG18,CG19,CE7,CE19	4	10	14
Asistencia a tutorías	CG18,CG19	2	0	2
Realización de trabajos	CG18,CG19,CE7,CE19	0	20	20
Preparación de la evaluación	CG19,CE7,CE19	2	24	26
TOTAL DE HORAS		0	0	0
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Los exámenes ordinarios y extraordinarios se realizarán en la fecha fijada por la universidad.

El examen teórico consistirá en preguntas cortas. En el examen práctico el alumno tendrá que identificar estructuras anatómica en láminas utilizadas en las clases teóricas y prácticas.

Para aprobar la asignatura es necesario superar el 50% de las preguntas del examen teórico y el 50% de las preguntas del examen práctico así como realizar las actividades prácticas.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico escrito (se exigirá para aprobar contestar correctamente el 50% de las preguntas)	40 %	40 %
Examen práctico oral o escrito, de identificación de elementos anatómicos en láminas o modelos anatómicos (se exigirá para aprobar contestar correctamente el 50% de las preguntas)	30 %	30 %
Participación, interés por la asignatura y evaluación continuada	15 %	15 %



Evaluación práctica intermedia	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Aquellos estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del citado Reglamento de Evaluación de la UBU. Se realizará mediante examen teórico (40%), examen práctico (40%) y presentación de un trabajo escrito (20%).

En el caso de los alumnos que participen en el programa universitario Cantera, la calificación se determina en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

La evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado consistirá en examen teórico (40%), examen práctico (40%) y presentación de un trabajo escrito (20%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Presentaciones visuales preparadas para el seguimiento de las clases (presentaciones por ordenador)

- Temas y materiales adaptados de literatura científica.
- Esquemas e imágenes anatómicas mudas aportados por el profesor para el trabajo práctico en el aula.
- Modelos anatómicos desmontables
- Material didáctico multimedia.
- Grupos de estudio para preparación de la asignatura.

Apoyo tutorial en dos posibles modalidades:

1. Presencial: se fijará un horario de atención al alumno.
2. A través de la plataforma UBUvirtual: se potenciara este tipo de tutoría dadas las ventajas que ofrece al alumnado por su accesibilidad, universalidad y versatilidad.



13. Calendarios y horarios:

Información disponible para consulta en la página web del grado a la que se puede acceder a través del siguiente enlace: <http://www.ubu.es/grado-en-terapia-ocupacional>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL